



Burgos, a 2 de octubre de 2020

**A la atención de los padres y madres de alumnos/as de E. INFANTIL Y PRIMARIA.**

Estimadas familias:

Con el fin de recabar su parecer sobre la **posibilidad de solicitar la jornada continua, DE FORMA EXCEPCIONAL Y PROVISIONAL como consecuencia de la situación sanitaria para el curso escolar 2020-2021**, les enviamos esta circular informativa sobre el **proceso de votación que llevaremos a cabo el lunes 5 de octubre**.

**QUÉ VOTAMOS:** votamos el cambio a jornada continua excepcional, solamente para este curso 2020-2021, teniendo en cuenta que, al finalizar el mismo, se volverá de manera automática a la jornada partida autorizada. Si se aprueba este cambio, el horario para este curso sería el mismo que hemos mantenido en septiembre. Se mantendrán los servicios de madrugadores y comedor.

Con el fin de facilitar la conciliación familiar y laboral de nuestra comunidad educativa, **cuando la Junta de Castilla y León autorice este tipo de actividades**, ofertaremos talleres de carácter gratuito y extraescolares.

**QUIÉN VOTA:** El censo lo componen los progenitores o tutores legales de los alumnos/as de Infantil y Primaria. Cada progenitor tiene derecho a un voto.

**QUÉ TENGO QUE ENTREGAR:** La papeleta de votación en sobre cerrado. Utilizar la papeleta y el sobre incluidos en este comunicado. Ni la papeleta ni el sobre tienen ningún dato identificativo de la familia.

Para ser considerada voto válido la papeleta debe estar debidamente cumplimentada y no contener ni tachaduras ni enmiendas.

**PROCESO DE VOTACIÓN:** Cada progenitor, correctamente identificado (DNI, pasaporte, carnet de conducir) procederá a depositar su voto en este horario 8.30 -13.00 y 15.15-19.00. Dónde? Calle Pozanos 1, puerta pequeña de entrada a Residencia de Hermanos. Habrá papeletas y sobres a su disposición en las mesas para todos aquellos que no hayan recibido la papeleta en mano por cualquier circunstancia. Es importante guardar las distancias de seguridad durante el proceso de votación. Aquellos que no puedan asistir pueden delegar su voto, mostrando fotocopia y autorización debidamente firmada por la persona que autoriza.

En la mesa de votación estarán representados el Equipo Directivo y el Consejo Escolar. Una vez finalizada la votación, serán ellos mismos los encargados del recuento de votos y levantarán acta.

**INFORMACIÓN.** Los resultados se publicarán en la página web del colegio.

**ANÁLISIS DE RESULTADOS:**

Para que el resultado avale la petición de cambio de jornada, conforme a la normativa vigente (Instrucción del 3 de noviembre de 2005, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa), **deberán participar en la consulta un mínimo de dos tercios del censo y dar su conformidad dos tercios de los participantes**.

Sin otro particular reciban un cordial saludo.

Jesús J Martín Sánchez.

Director Colegio Marista Liceo Castilla - Burgos.



Os informamos también del contenido de la papeleta de votación: NO FOTOCOPIAR NI IMPRIMIR. PARA VOTAR RECOGER PAPELETAS Y SOBRES SI NO TUVIERAN EN LAS PROPIAS MESAS.

Estoy a favor del cambio a **JORNADA CONTINUA EXCEPCIONAL POR UN AÑO** para el curso escolar 2020/21 teniendo en cuenta que al finalizar este curso se volverá de manera automática a la jornada partida autorizada

Estoy en contra del cambio a **JORNADA CONTINUA EXCEPCIONAL POR UN AÑO** para el curso escolar 2020/21

